

Un mes... 2250

Anuncios, reclamos y comunicados...

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miercoles 2 de Octubre de 1901.

Un mes... 2500

Anuncios, reclamos y comunicados...

Redacción y Administración, Compás 2.

El Guadalete

EN EL INSTITUTO

Apertura de cursos de 1901 a 1902

La apertura del curso académico es siempre un acto que aun revestido de las más sencillas apariencias...

Pero si siempre nos parece altamente simpática y consoladora esa solemnidad, en la que a través de las ritualidades académicas venimos a brillar la esperanza de una nueva vida intelectual...

Por primera vez, se cobijarán bajo el mismo techo del Instituto y se unirán en idéntica aspiración todas las clases sociales sin distinción alguna.

Ha bastado que un ministro joven y animoso, inspirado en el espíritu democrático y progresivo de nuestro tiempo lo haya querido, para que los Institutos hayan roto sus tradicionales límites...

Ojalá que la aplicación del pensamiento del Ministro, responda a lo que hay derecho a esperar de concepción tan hermosa y patriótica!

A la hora señalada fueron llegando al Instituto las autoridades e invitados al acto de la solemne apertura del curso, quienes eran recibidos en el salón de la Dirección por el Director Sr. Argullós y el Claustro de profesores...

Dirigiéronse todos después de un breve rato al paraninfo, dando comienzo la solemnidad.

Presidió el acto el alcalde Sr. Oronoz, á quien el Sr. Director del Instituto, siguiendo galante costumbre, cedió la presidencia. A la derecha del alcalde ocupó un sillón el general don Fernando Alvarez de Sotomayor...

Tomaron asiento en el estrado a más de los Catedráticos y auxiliares, D. Adolfo Comba, director de la Granja Experimental; D. Antonio Molle y Gutiérrez, arcipreste de la ciudad; D. Anastasio Ramos, cura ecónomo de Santiago; don Cayetano Marabotto y de Ostos, director

del Colegio de la Purísima Concepción, de Puerto-Real; los Pbro. D. Enrique Toffrés y D. Eduardo Carrayonga, de las Escuelas Pías, de Sanlúcar de Barrameda; D. Carlos Kauffmann, director del Colegio de San Juan Bautista; D. Francisco Gallardo, de la Escuela Jerezana de Santo Tomás de Aquino; el Director espiritual del Colegio de San Luis Gonzaga del Puerto de Santa María; los concejales D. Arturo Gordon y D. Juan N. Lassaletta; el secretario del Municipio D. Carlos Rivero Gordon; D. Lorenzo López de Carrizosa y otras varias personas más que no recordamos.

El secretario del Instituto D. Cayetano Castellón, dió lectura á una bien escrita Memoria del curso anterior en la cual después de enumerar las vicisitudes experimentadas durante dicho tiempo se dedica una buena parte á relatar la implantación de los nuevos estudios técnicos y escuelas nocturnas de obreros, con arreglo á las disposiciones del Ministerio de Instrucción pública.

Dicho trabajo termina con el siguiente párrafo:

«Consolador espectáculo el que presenciábamos, á raíz de las desdichas nacionales, viendo á nuestros Gobiernos preocuparse del adelanto moral de los pueblos á la vez que del fomento de sus intereses materiales. Por lo que á nosotros toca, en algo se mitiga la pena que nos produce la contemplación de nuestros viñedos destruidos por asoladora plaga, ante la perspectiva de ver en breve plazo acometidas y terminadas las dos grandes obras del Pantano del Guadalquivir y del Ferrocarril de la Sierra; pero no hay que olvidar, que para que sus resultados sean fecundos en el porvenir, preciso es que paralelamente marche con ellas la acción intelectual y educadora que ha de derivarse de la implantación de los nuevos estudios.»

De la expresada Memoria que fué oída con agrado y aplaudida por todos los concurrentes, tomamos los siguientes datos estadísticos:

En la matrícula oficial figuraron en el curso que acaba de terminar 101 alumnos con 301 inscripciones, y en la no oficial es decir, la privada y libre 450 alumnos con 1.906 inscripciones, en totalidad la matrícula alcanzó la cifra de 551 alumnos con 2.207 inscripciones.

El resultado que arrojan los exámenes es el siguiente:

Table with 5 columns: Enseñanza, Sobresalientes, Notables, Aprobados, Suspensos, Total.

Terminada la lectura de la Memoria, se procedió al reparto de los premios á los alumnos que los alcanzaron en los exámenes recientemente efectuados.

Entre los alumnos que más premios obtuvieron figura una preciosa niña de trece años, llamada Eulalia Leal y Macedo, que en los ratos que le deja libre su cargo de auxiliar de la clase de párvulos del Colegio de San Pablo, se dedica al estudio, con tanta fe y entusiasmo, que en los ejercicios que ha practicado, ha obtenido de los tribunales de exámenes por unanimidad la calificación de Sobresaliente.

Las tres veces que tan estudiosa jovencita subió al estrado á recoger el diploma, fué objeto de una prolongada salva de aplausos.

También fueron muy aplaudidos los alumnos que más premios obtuvieron.

Hé aquí la lista de los alumnos premiados:

Alumnos que han obtenido la calificación de Sobresaliente, con derecho á matrícula de honor:

- Castellano y Latin.—Primer curso. D. Juan Muñoz y Ronda.—Oficial. D. Domingo Fernández y Fernández.—Oficial. Geografía astronómica y física. D. Juan Muñoz y Ronda.—Oficial. D. Domingo Fernández y Fernández.—Oficial. D. Francisco Villanueva y Aguila.—Oficial. D. Eduardo Selma y Rubio.—Oficial.

Nociones y ejercicios de Aritmética. D. Miguel Molina y López.—Oficial. D. Juan Muñoz y Ronda.—Oficial.

Castellano y Latin.—Segundo curso. D. Rafael Navarro y Balao.—Oficial. D. José Castrelo y Gómez.—Oficial. D.ª Eulalia Leal y Macedo.—No oficial.

Historia y Geografía.—Primer curso. D. Rafael Navarro y Balao.—Oficial. D. José Castrelo y Gómez.—Oficial. D.ª Eulalia Leal y Macedo.—No oficial.

Nociones y ejercicios de Geometría. D. Rafael Navarro y Balao.—Oficial. D.ª Eulalia Leal y Macedo.—No oficial.

Preceptiva Literaria.—Primer curso. D. Antonio Heredia y Alonso.—Oficial. D. Lorenzo Dastis y Cristeta.—No oficial.

Historia y Geografía.—Segundo curso. D. Antonio Heredia y Alonso.—Oficial. D. José Cañete y Heredia.—No oficial.

Lengua francesa.—Primer curso. D. José Molina y Velo.—No oficial.

Lengua francesa.—Segundo curso. D. Antonio Heredia y Alonso.—Oficial. D. Cayetano Díaz y Casal.—Oficial. D. Tomás Merino é Infante.—Oficial. D. Andrés Fereán y López.—Oficial. D. José Pemartín y Sanjuán.—No oficial.

D. Juan Fabre y García.—No oficial. D. Eduardo Coto y Florido.—No oficial. D. Manuel Villagrán y Castellano.—No oficial.

D. Jerónimo Albuín y Vázquez.—No oficial. D. Francisco Ruiz y Márquez.—No oficial. D. Agapito Fernández y García.—No oficial.

D. Lorenzo Dastis y Cristeta.—No oficial. D. Alberto Alvarez de Sotomayor y Ramirez.—Oficial.

Aritmética y Algebra. D. Antonio Heredia y Alonso.—Oficial. D. Carlos Souza y Riquelme.—No oficial.

D. Eduardo Coto y Florido.—No oficial. D. José Cañete y Heredia.—No oficial. D. Pedro Gómez y Ruiz.—No oficial.

Psicología, Lógica y Ética. D. Juan Junco y Reyes.—Oficial. D. Francisco Balao y Vargas.—Oficial. D. Francisco Quirós y Peña.—Oficial. D. Antonio Castilla y López.—Oficial. D. Enrique Tarrío y Godino.—Oficial. D. Juan Manuel Castellón y Ortega.—No oficial.

Geometría y Trigonometría. D. Tomás Merino é Infante.—Oficial.

Física y Química. D. Francisco Junco y Reyes.—Oficial. D. Francisco Ruiz y Márquez.—No oficial. D. Juan Manuel Castellón y Ortega.—No oficial. D. Alberto Alvarez de Sotomayor y Ramirez.—No oficial.

Historia Natural con Fisiología. D. Francisco Junco y Reyes.—Oficial. D. José Herrero y Malats.—No oficial. D. Juan Alonso y Galan.—No oficial.

Agricultura. D. Francisco Junco y Reyes.—Oficial. D. Francisco Pedrosa y Ruiz.—Oficial. D. Francisco Balao y Vargas.—Oficial. D. Francisco Quirós y Peña.—Oficial. D. Juan Simó y Sánchez Romate.—No oficial. D. José Dueñas y Espina.—No oficial.

Ingreso en la Segunda enseñanza. D. Luciano Díaz y Muñiz. D. Francisco Navarro y Balao. D. José Hüe y Martínez de Santizo. D. José Soto y Abad. D. Alfonso Pérez y Montenegro. D. Fernando Casal y Soto. D. José González Crespo y Martínez. D. Julio González y Jiménez. D. Baldomero Ramirez y Nuñez. D. Serafin Mariscal y Moreno.

Quando terminó el reparto de premios se levantó el Sr. Oronoz, declarando abierto el curso de 1901 á 1902.

Terminado el acto oficial, pasaron los asistentes al salón de la Biblioteca, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Pronunciaron patrióticos brindis el alcalde Sr. Oronoz, el director del Instituto

Sr. Argullós y el arcipreste Sr. Molle, dominando en los tres brindis la nota de amor al Instituto Jerezano.

El Sexteto Jerezano amenizó el acto, tocando con la afinación y gusto que le distingue, escogidas y clásicas piezas musicales.

DESDE RUILOBA

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Cumpliendo el grato y á la par penoso encargo que me dejara al ausentarse de este pueblo un querido amigo nuestro, colaborador de su periódico, me propongo hoy, por medio de esta mal hilvanada correspondencia, informarle de lo más notable que por aquí ha ocurrido desde su marcha.

El día 8, en que celebra la Iglesia la Natividad de Ntra. Sra., se celebró en la villa de San Vicente de la Barquera con gran solemnidad y en la capilla correspondiente la tradicional función religiosa que la gente de mar dedica todos los años á la Virgen llamada del Mar ó de la Barquera. Como todos los años, hubo también por la tarde romería que estuvo muy concurrida, habiendo por lo tanto gran animación. De Ruiloba fueron bastantes romeros, pero muchos se reservaron porque al día siguiente tenían que ir á cumplir la promesa que el pueblo de Ruiloba hizo en anterior época para librarse de la peste que diezaba á sus habitantes.

Consistía la promesa, y digo consistía porque ya hoy no se cumple, en ir ese día un número de personas de cada casa ó familia á oír una misa que dice un sacerdote de Ruiloba en una ermita del pueblo de Udias, donde no recuerdo qué imagen se venera en ella.

La asistencia de un número de personas de cada casa se hacía antiguamente cumplir con gran rigor; así, que las que iban por obligación y otras que voluntariamente se unían, formaban después de la misa animados grupos en las bañas y praderas para comer las viandas que al efecto llevaban.

Después por la tarde se celebra la romería que llaman y llaman de la no vena ó el mosuco, con la particularidad ó costumbre de que la mayor parte de las parejas que hacen el baile han de ser de personas de edad, casadas ó solteras.

Este año la romería ha estado más animada que la función religiosa, porque como ha dejado de hacerse efectiva la obligación de asistir á la misa, son más los que van á divertirse que á misa; sin embargo, había por allí varias reuniones que formando corrillos comían y bebían de lo lindo. No pudieron concurrir por la tarde todas las personas que pensaban hacerlo, porque los carruajes escaseaban por que estaban ocupados por los bañistas de Comillas y demás pueblos de la costa.

Las familias que están aquí de temporalidad siguen tan animadas: lo malo es que el tiempo se va poniendo ya impertinente y se va haciendo imposible salir á los paseos, giras y meriendas de costumbre. Sin embargo, antes de ayer tuvieron una gran merienda en Robledal del monte de Tramalón, y aunque estuvo lloviendo bastante hasta las tres y media de la tarde, después abrió y se reunieron y creo que comerían y beberían bien, porque á la vuelta los jóvenes y las jóvenes cantaban á dúo.

Hoy en esta iglesia parroquial, ante el altar de Nuestra Señora de la Asunción, patrona del pueblo, se unieron en indisoluble lazo nuestro distinguido y querido amigo D. Rodrigo Ruiz y Pérez y la elegante y simpática Srta. María Jesús González Correa.

Bendijo á los contrayentes el Sr. Cura párroco D. Primitivo González, siendo apadrinado por D. Antonio Correa y Pomar, Administrador general de la Compañía de Tabacos de Filipinas, tío de la novia y la Srta. Cristeta Ruiz y Pérez, hermana del novio.

Actuó de Juez Municipal D. Daniel Ruiz y fueron testigos D. Antonio Rodrigo y D. Ernesto Ruiz y Pérez, hermanos del novio, D. Virgilio Pérez, Alcalde de

Ruiloba y D. Manuel de Morales y Ubréva.

Por el luto que guardan las familias de los desposados, el acto fué puramente familiar, asistiendo solamente las personas más íntimas, entre ellas las señoras doña Clotilde Pérez de Ruiz, D.ª Rosalía González de Pérez, D.ª Amanda Pérez de Correa y D.ª Clotilde Ruiz de Morales.

Srtas. Mercedes y María de la Paz Ruiz; Teresa González Correa; Amanda, Consuelo y Amalia Correa, y Mercedes Pérez y González; y

Sres. D. Paulino Pomar, D. Virgilio Pérez y González, D. Francisco Bracho, el Pbro. D. Guillermo de Cos, D. Antonio Correa y Pérez, D. Ricardo de la Campa, D. Manuel Cuevas, el médico D. Gerardo Martínez Conde y otros que no recuerdo.

Terminada la ceremonia pasaron todos los asistentes á la elegante morada de la distinguida Srta. D.ª Cristeta Ruiz y Pérez, donde fueron obsequiados espléndidamente con un esquisito lunch y riquísimos vinos de los Sres. D. Antonio Rodrigo Ruiz y Hermanos.

Después fueron á la casa de los novios admirando el buen gusto de los Sres. de Ruiz en el arreglo de su nueva casa, así como los innumerables regalos de todas clases y de gran valor que han recibido y que sería muy largo enumerar.

Uno mis votos á los de los demás, porque la luna de miel del nuevo matrimonio sea eterna.

Me ofrezco de Ud. como atento amigo y S. S. Q. B. S. M.,

(El Corresponsal)

La cuestión de Hacienda

El problema de los cambios y la confección del nuevo presupuesto son los asuntos del día.

El ministro de Hacienda ha celebrado conferencias frecuentes con el presidente del Consejo. El asunto de tales entrevistas se refiere á las modificaciones de la ley económica general. Quiere el duque de Almodóvar que se aumenten los consulados y que se liquiden los créditos de las guerras pasadas. Quiere el ministro de Obras públicas que se satisfagan los créditos procedentes de las expropiaciones. Quiere el ministro de Instrucción pública que se pague á los maestros lo que se debe.

Y no quiere el ministro de Hacienda que se aumente en un sólo céntimo el presupuesto de gastos.

Bien desea el señor Sagasta que ceda en algo el señor Urzáiz. Pero este no cede.

Apoya el ministro de Hacienda su intangibilidad en el buen resultado obtenido por el presupuesto de los conservadores. Cree que con 6 años de buena administración y de régimen tributario cruel como el establecido por el señor Fernandez Villaverde el problema económico nacional quedaría resuelto. Y de esa convicción no sale, ni contra ella admite reclamaciones.

En estas diferencias se fundan los rumores de crisis, que extienden los mismos interesados.

Sabe además el ministro de Hacienda que la mayoría le es hostil. El elemento democrático principalmente desea su caída. No se quiere tampoco por los elementos influyentes, que el Gabinete continúe como está constituido. Y el señor Urzáiz no quiere ir á las Cortes expuesto á una derrota, si no gana antes la batalla que le preparan en el Consejo de ministros.

Si los compañeros suyos de Gabinete, el conde de Romanones, el duque de Almodóvar y el señor Villanueva no ceden, la crisis vendrá y dejará su puesto el ministro de Hacienda. No hay que decir que no se irá solo, porque lo más probable es que se vaya acompañado de otros compañeros como ya he dicho á mis lectores.

Y lo indudable será á mi juicio, que los ministros salientes sean reemplazados por otros de significación democrática más acentuada.

El problema de los cambios sigue en pie.

El Banco se resiste a adquirir francos. La razón que dá para esto es una paradoja. Dicen que los francos son oro y que con oro hay que comprarlos. Comprándolos con oro, este se encarece, y sube su valor, y por consiguiente el de los francos.

La demostración de que esta manera de argumentar es paradoja, salta á la vista.

El día que el Banco compre francos ó compre oro se encarecerá naturalmente, porque la ley de la demanda es esa. Pero destinando el oro adquirido á las reservas del Banco, aumentando con él las garantías del billete, ¿qué duda cabe que la depreciación del billete disminuirá?

Esta es la cuestión por lo que se refiere á la compra del oro.

Otra solución auxiliar sería la de contratar un empréstito para traer oro.

Y otra más radical, pero costosísima y lenta, la de reacuar la plata con más alta ley.

Desde luego, el pago de los derechos de arancel en oro, sería cosa funestísima, y en la cual no se debe pensar sino para combatirla.

Estos son los remedios efectivos para la baja de los cambios; pero el señor Urzáiz no quiere afrontar ese problema, limitándose á mantener, por ahora, los proyectos suyos que no se discutieron en la pasada legislación, y la cifra total de los ingresos y de los gastos que dejó votada y establecida el partido conservador.

Por su parte los conservadores se retraen de dar ninguna solución.

Tengo motivos para creer que cuanto dijo *La Correspondencia de España* sobre el pensamiento financiero del señor Fernandez Villaverde, con referencias de sus amigos, era absolutamente cierto, pero una vez publicado, entendieron estos que arriesgaban mucho en lo dicho, y volvieron á declarar que el exministro de Hacienda guardaba sobre todo una reserva absoluta.

Por manera que entre las dificultades que el ministro de Hacienda liberal encuentra en el gobierno y los temores é inquietudes del señor Fernandez Villaverde, la solución del problema financiero no se ve próxima ni en el campo liberal ni en el conservador, significándose el malestar económico por los temores de una crisis ministerial en el fusionismo y por un silencio excesivo para no equivocarse, en los conservadores.

Gran ocasión y gran asunto para los adversarios de los dos partidos, para definir una política si á ello acertaran el duque Tetuán, el general Lopez Dominguez y el señor Romero Robledo. Pero estos señores seguirán discutiendo sobre la democracia y el liberalismo, y desahogándose con palabras y no con soluciones.

Para esa concentración ha sido un golpe mortal las últimas declaraciones del señor Canalejas, afirmando la jefatura del señor Sagasta, brindando por él y adhiriéndose con las mismas energías con que ya lo hizo en el Congreso á la personalidad del jefe del gobierno.

Y basta de política con este párrafo, puesto, que el asunto del día es principalmente económico en la formación de los presupuestos financieros, en las contedplaciones que produce el valor extraordinario de los francos.

MARTÍN.

ESTACIÓN ENOTÉLICA DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETÍN SEMANAL.

Durante el mes de Agosto, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 53.781 hectolitros de vinos ordinarios y 7.368 de licor que suman en conjunto 61.149 hectolitros. De estos han ido al consumo francés hectolitros 45.450 que unidos á los 565.307 de los siete pasados meses suman 610.757 hectolitros valorados en 24.198.000 francos. En igual mes de 1900 nuestra importación fué de 143.754 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de agosto del año anterior de 82.605 hectolitros. Italia durante el citado mes ha importado 1.647 hectolitros contra 7.028 que envió en igual mes de 1900. Al consumo francés han ido en este mes 491 hectolitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube á 45.450 hectolitros.

En resumen, desde el 1.º de enero al

30 de Agosto de este año, la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 976.277 hectolitros, contra 2.352.145 que importamos en igual tiempo de 1900, por lo que resulta á favor de los ocho primeros meses de 1900 una diferencia de 1.375.868 hectolitros.

En el citado mes de Agosto, Argelia ha importado á Francia 124.605 hectolitros de vinos; Portugal 21; Túnez 898 y otros países, (ordinarios y de licor) 10.108 hectolitros.

El valor total de la importación española á Francia durante los ocho primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 110.900.000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 83.155.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de francos 27.745.000.

Desde el 1.º al 31 de agosto han venido de España por el puerto de Cete 1.220 hectolitros de vinos ordinarios y 331 de licor, habiendo pasado al consumo 1.485 hectolitros.

DESDE LOS MADRILES

Difícil me ha de ser lograr que mis lectores se formen idea de lo que ocurre en Madrid leyendo esta crónica. Para dar cuenta de lo saliente y lo interesante, mejor sería leer la Crónica de los tribunales, haciendo el relato un abogado y un médico alienista.

Al ratero que se apodera de la ropa puesta en un balcón sigue la criada ladrona, instrumento de unos socios que montan convenientemente su industria de apoderarse de lo ajeno; á esta la cuadrilla de ladrones que averigua donde hay algo bueno, con un olfato de podenco, coronando esta serie de hazañas una estafa de un millonaje hecha al propio Banco de España.

No es un misterio la causa que motivará tantas causas.

Un periódico, eco de los carniceros, conocedores como nadie, por su profesión, de las necesidades de la vida, dá la clase de todo lo que sucede en una sola noticia: escueta, aterradora con toda la fría lógica de los números. Veámos:

En Madrid se han consumido en una sola semana 28.064,500 kilogramos de carne *menos* que en igual época del año anterior.

La población aumenta de día en día, de modo que el consumo debiera de ser mucho mayor; lejos de esto; disminuye de manera tan alarmante que resulta el mejor dinamómetro de nuestras fuerzas.

El ciudadano honrado, capaz de llegar al sacrificio y al martirio se dejará morir de hambre en su tugurio; el que no tiene esa heroica fuerza de voluntad cuando no tiene que comer ni trabajo para ganarlo, roba de donde sea, aguzando el ingenio en artes malas, ya que las buenas no se pagan.

Quizá en estas reflexiones se funde el mandato del Ayuntamiento á los carniceros, para que pongan enrejado que separen en paredes y mostradores la carne del público. Es una *separación* que se irá haciendo mayor y día llegará en que los compradores no vean la carne, ó la carne vea á los compradores al través de una reja. Se evitará el contagio y el contacto con esas rejillas y aun se evitaría sin ellos por que el hombre tendrá que volver al estado primitivo y alimentarse de frutos y hierbas.

La Asociación de la Prensa por esta vez se ha mostrado previsora adoptando medidas que son sumamente necesarias.

Mal pagada y peor agradecida es la profesión periodística, y los primeros expuestos á perecer de inanición son los periodistas. Al lado de los verdaderos periodistas pululan otros caballeros... de industria, que avergüenzan la clase viviendo del *chantage*, del *sablazo* y aun de la estafa. La Asociación trata de dignificar la profesión haciendo un espuργο necesario, pues hoy todo individuo sin profesión se llama periodista, y de mejorarla buscando y ocupando á los verdaderos periodistas.

También el gobernador se ha de ver obligado á reglamentar las camareras de café. El señor Barroso, para evitar las escenas poco edificantes y las *brongas* de los cafés de *juerga*, vulgo cantantes, suprimió las camareras de todos los cafés. Pero ocurre que en la clase también existe parte sana que vá á ganar el pan de la familia con el trabajo honrado. De la camarera que se sienta en la mesa del parroquiano y pide copas que consume con la serenidad de un catador mientras

hace compañía al que convida en conversación nada edificante y la que ni acepta nada ni pide nada y sólo se acerca para servir seriamente, media la diferencia que hay entre una mujerzuela y una mujer. Si les suprimen ese medio de vida quizá la última llegue á ser igual á su colega, por que los impulsos de la necesidad son mayores que los del amor.

De éstos, para que nada falte hemos tenido nueva prueba con otro doble suicidio como el ocurrido no hace mucho, y que provocó un alboroto en las cigarrerías al pasar el cortejo fúnebre, al grito de: ¡que los entierren juntos!

La pareja enamorada que ahora puso fin á sus cuitas, extraviada por unos amores íntimos, también hizo esa misma petición que pone á las autoridades en un trance difícil, pues si cumplen su mandato puede que este no sea el último caso que se presente, por la sugestión que en los cerebros desequilibrados producen siempre los sucesos extraordinarios; y si no lo cumplen puede darse la segunda parte del motín de las fogosas cigarrerías.

Lo mejor de todo sería, y ya esta idea se propuso sin que por nadie se llevara á cabo, suprimir en la prensa periódica toda noticia que se refiriera á crímenes, suicidios y actos criminales. Se ha observado que estos acontecimientos tienen siempre sucesión; que el relato de un suicidio ejerce influencia en el ánimo del hipocondríaco ó del predispuesto; que el criminal toma lecciones de la detallada reseña de un crimen sensacional y al decidirse á llevar otro á la práctica lo fragua imitando lo que ha leído.

Si las novelas influyen y sus distintos géneros han producido consecuencias lamentables es natural que la realidad les impresione más vivamente.

Quizá parezcan un poco trasnochadas estas filosofías de verano, ahora que ya empiezan á salir á la calle las primeras capas, pero puede también ocurrir lo que la otra noche en la Puerta del Sol: Dos jóvenes desocupados se rieron de dos transeuntes que iban embozados en sendas capas, por que eran las primeras que veían. Después de pasar dijo el uno al otro conteniendo un escalofrío. — ¿Sabes que hay de verdad que *sacar* la capa?

A lo que contestó el compañero: Pues hasta que cobre á primero de mes no hay de qué.

TARTARÍN.

Madrid 29 de Septiembre 1901.

DE CADIZ

Anoche se reunieron en el Círculo de la calle de S. Francisco, el gremio de marineros y similares, aprobando el Reglamento, que se presentará en el Gobierno civil: asistió como delegado del gobernador, el inspector don Juan de la C. Navarro.

También hubo reunión anoche en el Centro de pintores, estando representada la autoridad por el inspector D. José Galván: se aprobaron las cuentas y se eligió nuevo presidente.

En la Junta del Censo celebrada hoy, se dió cuenta de los trabajos de comprobación del de esta capital, en seis secciones: hay un aumento de 5.000 habitantes, de los cuales están ya comprobados mil. Acordóse continuar el trabajo hasta hacerlo en las 17 secciones.

Varias amas de la Casa Cuna han estado hoy á ver al S. Gobernador civil para quejarse de que la Diputación no les paga y se encuentran en crítica situación.

El Sr. Manzano se interesará con el Sr. Ordenador de pagos para que atienda dicha obligación.

Recaudación de Hacienda. Durante el mes anterior se recaudaron las siguientes cantidades en esta provincia:

Territorial 615.805 pesetas; industrial 162.499; utilidades 110.845; derechos reales 114.119; minas 707; cédulas personales 7.199; pagos al Estado 2706; carruajes de lujo 9.200; consumos 316.377; transportes terrestres y fluviales 776; alumbrado 12.242; monopolios 2.361; propiedades, rentas 11.694; ventas 3.424; redenciones militares 129.500; demás recursos 18.635; transitorio y guerra 2.009; renta de aduanas 333.267; alcoholes 1.128; azúcares 11.080; transportes marítimos 47.829. — Total, 1.914.403.

En igual período del año anterior se recaudaron en total 1.627.939 resultando ahora un aumento de 285.474 pesetas.

Gacetas.

Se arriendan las siguientes fincas y predios:

Casas de campo.—Olivar de Micones, cerca de las Ventas del Cuervo.—Hacienda. El Pinar, en Caulina.—Viñ. El Loro, en Caudado.

Casas en Jerez.—Ponce 10 y Asta 2ª siendo la obra de cuenta del dueño ó inquilino según se estipule.—Partido y establecimiento de baños, Caracuel, 13.—Gimnasio y cuadra y picadero calle del Rosario.

Huertas.—La del Caribe ó Pinar con noria.—La del Acle, con noria y el huerto del Albatrejo.

Venta.—La conocida por de Las Zorras, en el Atiello de Capuchinos.

Partidos y habitaciones.—Los de la Huerta de Ramos, en la Gran Vía, páseo de Capuchos.

Predios de campo.—Hacienda El Pinar, de Caulina.—Viña El Caribe, de Cabretera.—Terrenos de la viña Matamoros, en Macharundo.—Terrenos de la viña Corrales en Anina, término de Puerto de Santa María.—Olivar y Hacienda de Micones, término de Lebrija.

Casas en Puerto Real anuebladas.—Santo Domingo núm. 1.

Graneros.—Ponce, 12 y Caracuel, 13. Casa en ídem desanueblada.—Rosario, 18. Se vende chanzina para hornos y leña gorda de olivo en la hacienda de Micones. Se vende paja por cerrada completa en la Hacienda El Loro en el arcedife de Sevilla y heno en las haciendas de El Cuco y El Pinar.

Para dar razón de lo anterior y entregar los vales en la Bodega de los Sres. Gonzalez Byas y C.ª

SOLICITOS

para la introducción de mostos se hacen en la im. renta de este periódico.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorete, rue Car. martin 61.

ATENEO

Científico, Literario y Artístico.

Vacante la plaza de profesor de «Contabilidad» del Ateneo, se abre, por acuerdo de la Junta de Gobierno, un concurso para su provisión.

Los que aspiren á desempeñarla pueden adquirir cuantos antecedentes necesitan y presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Sociedad, en un plazo de diez días á partir del de la fecha de este anuncio.

Jerez 29 de Septiembre de 1901.—El Secretario General, Amalio Saiz de Bustamante.

Por carta de nuestro corresponsal en Ruloba que publicamos en otro lugar de este número, hemos sabido que nuestro antiguo y querido amigo D. Rodrigo Ruiz y Pérez, hermano de nuestros apreciables convecinos y amigos D. Antonio Rodrigo y D. Ernesto Ruiz ha contraído matrimonio con la distinguida Srta. D.ª María Jesús González y Co rrea.

Les deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

Viajeros.—En el expreso de ayer regresó de San Sebastián, el exdiputado á Cortes D. Patricio Garvey y González de la Mota.

De Barcelona, el conocido comerciante D. Antonio González.

De la provincia de Santander, el teniente de Alcalde D. Jesús Rueda Quijano.

Marcharon á Sevilla, los Sres. Marqueses de Villapanés.

Pasó por Cádiz, el coronel de la Guardia civil Sr. Gay.

Bañistas ingresados en la semana última en el Bañerario de San Telmo:

Provincia de Cádiz.

D. Felix Sierra.—D. Juan González.—Doña María de la Concepción López.—Doña Antonia Leal.—Doña Inés Díez y Oronoz.—D. José Miguel Lacave y de la Roche.—D. Manuel Fernández.—D. Diego González Lozano.—Doña Carmen Cardoso Mendez.—Sr. Marqués de Fiel Pérez.—Doña Consuelo Moreno.—Doña Fernanda Moreno.—Doña Ramona Pina.—Fray Domingo Montoya.—Doña Juana Sánchez.—Doña Josefa Beigbeder.—D. Juan Romero Guerrero.—Doña Josefa Urría y Heredia.—D. Luis Abrinez.—Doña Antonia Ruiz.—Doña Pilar Díez Vergara.—D. Manuel Rosado.—Doña Ana Durán.—D. Cristóbal de la Quintana.—Doña Carmen Ortega Sánchez.—Doña Manuela de Soto.—D. Adolfo Comba.—Doña Carmen García Peralta.—D. José Antonio Berrio.

Provincia de Sevilla.

Doña Esperanza Ferrer.—Sra. Condesa de la Cortina.—D. Bernardino Pando.

Provincia de Badajoz.

D. Manuel Uribe.—Doña María Josefa Claros.—Doña Ana Uribe y Claros.

RESUMEN ESTADÍSTICO.

Han concurrido los bañistas siguientes: De Badajoz, 16.—De Cádiz, 652.—De Córdoba, 4.—De Granada, 1.—De Huelva, 8.—De Jaén, 1.—De Madrid, 4.—De México, 1.—De Murcia, 1.—De Sevilla, 214.—Total, 902.

Han concurrido 142 más que el año pasado de los que corresponden 103 á Sevilla y 39 á la de Cádiz.

Después de pasar una larga temporada en el extranjero, ha llegado á ésta el concejal D. Rafael García Borralla.

En el expreso de ayer llegó á ésta, continuando su viaje para Sanlúcar de Barrameda, S. A. R. el Infante D. Antonio de Orleans.

Compañía.—Anoche llegó á ésta en el correo procedente de Sevilla, la compañía de zarzuela y ópera española que dirige D. Pablo López.

Esta noche debutará en el Teatro Es-lava.

Anoche estuvo en las Casas Consistoriales, para despedirse del alcalde Sr. Oronoz, el Dr. D. Joaquín Aleixandre, director del Bañerario de San Telmo.

El Sr. Aleixandre marchará á Madrid muy en breve.

Desde el Domingo anterior se encuentra enferma de cuidado la bella Srta. Rosario Hernández y Alegre.

Mucho celebraremos el rápido alivio y completo restablecimiento de la paciente.

Por noticias de Sanlúcar de Barrameda, se sabe que á fines de esta semana marchará desde aquella ciudad á Valencia su venerable Arzobispo señor D. Sebastián Herrero.

Leemos en el Arcobricense:

Á fin de pasar una temporada de campo en la viña de D. Baldomero Porrúa, llegaron á esta ciudad de la de Cádiz, el pasado Jueves, el General de la Armada D. Santiago Alonso y su Sr. hijo D. Santiago.

También vino de aquella ciudad hace unos días, el distinguido joven D. Juan Garreta.

Hace unos días que se encuentra en esta ciudad el Sr. Inspector del timbre, D. Félix Gonzalez Revilla, girando su visita de inspección reglamentaria.

Por la Superioridad se piden al Gobierno civil de la provincia algunos antecedentes para resolver acerca de la petición formulada por D. José Olivares Veas, que desea se reconozca carácter oficial á la Cámara Agrícola de Arcos.

Sigue la racha.—La guardia rural detuvo ayer á un individuo que hurtó un canasto de uvas de la viña de las Hermanas Oblatas.

Taurina.—El matador de toros Antonio Fuentes ha sido ventajosamente contratado por una empresa mejicana.

Fuentes percibirá por torear cuatro corridas de toros la importante suma de doce mil duros, dándole además la empresa una corrida á beneficio suyo.

En la comandancia de la guardia rural se presentó en las primeras horas de ayer un individuo, dando cuenta de que á consecuencia de un disparo de arma de fuego, había muerto un joven en la dehesa de Campanero, término de esta ciudad y próxima á Paterna de Rivera.

Puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, salieron en un carruaje para la dehesa de Campanero, el juez municipal Sr. Cumbreiras, el actuario señor Ballesteros, el oficial Sr. López y el médico Sr. Pérez y Fuentes, para incoar las diligencias sumariales, regresando anoche.

Según la versión que hemos oído, parece que el joven Fernando Barroso Pan-toja, tomó la escopeta de su abuelo, que es guarda de la dehesa y salió con el propósito de tirar algún conejo; pero que á causa de habersele enredado en la bueña la escopeta, se le disparó; alcanzando el tiro á Tomás Rivera, que allí próximo se encontraba guardando una pira de cabras.

El tiro destrozó la cabeza al joven Rivera, produciéndole la muerte instantáneamente.

Conducido por la guardia rural ingresó el Fernando Barroso en la Cárcel.

El cadáver fué conducido por orden del Juez al depósito del Cementerio, donde hoy le harán la autopsia los médicos señores Benítez Navarro y Gallardo Lobato.

En las oficinas de consumos se recaudaron ayer 2.401'30 ptas.

Cáida.—Anoche fué curada de primera intención en la Casa de Socorro por el médico de guardia señor Fernández, la anciana Manuela Sera Ramirez, que al cruzar de una á otra acera en la calle de la Merced, dió una caída, causándose una extensa herida en la cabeza.

La guardia municipal detuvo ayer á Isidoro Pérez Daza (a) Fatiguitas, que se dedica á pedir limosna con exigencias y amenazas.

Hoy será puesto en libertad y continuará ejerciendo su oficio.

Ayer mañana se celebró en el Excmo. Ayuntamiento el sorteo supletorio de varios mozos acogidos al indulto concedido en 7 de Febrero último.

Presidió el acto el alcalde Sr. Oronoz, y asistieron los concejales Sres. Gordon, Muriel, López Fernández y Lassaletta. Abierta la sesión se procedió al sorteo que arrojó el siguiente resultado: Adolfo Valdera Leal, 148; Manuel Or-

MORENO HERMANOS S. EN C.

SACRAMENTO, NÚMERO 11. - CÁDIZ.

Con motivo de la disolución de la Sociedad MORENO Y QUINTANA, los herederos del socio fundador D. José Moreno Ortega (Q. E. P. D.) realizan a precios nunca conocidos todas las existencias que retiraron de dicha casa. Muy en breve tendrán el gusto de ofrecer a su numerosa clientela el nuevo y amplio local situado Plaza Castelar.

tegra Rodríguez, 468; Juan Carrera Sánchez, 224; Rafael Ríos Díaz Guzmán, 237; Juan Perdigones Gómez, 284; Juan Tocino Ramos, 383; Antonio Martín Escobar, 322; José Morales Domínguez, 286; Manuel Ortega Ariza, 222; Alfonso Llozano Angulo, 495; Adolfo Jiménez Bergallo, 95; Antonio Fernández Armario, 425; Juan Brasa Cano, 146; y Antonio del Barro Alonso, 528.

Para señoras.—Hay un surtido de más de cien piezas de franelas de lana blanca del país y del extranjero para uso de señoras y niños en los precios de ocho reales a treinta en el Bazar Jerezano.—Larga 16, Teléfono 161.

Quien tiene miedo a la publicidad es como quien se asusta de la luz. Sólo lo que necesita vivir en las tinieblas es enemigo del día.

Noticias de Sevilla: Temperatura media a la sombra 24'2 centígrados; máxima 30'6; mínima 17'8; máxima al sol 30. Presión barométrica: a las nueve, 752'7 milímetros; a las quince, 752'3. Humedad relativa: por la mañana, 65'2 grados; por la tarde, 51. Evaporación 5'4 milímetros. Lluvia 0'2 milímetros. La dirección del aire fué S. E. por la mañana y Sur por la tarde. El ciclo casi despejado.

—Ha circulado hoy por la Audiencia y juzgados, el rumor de que el ministro de Gracia y Justicia había pedido datos que indican el propósito de poner a sueldo a los funcionarios del orden judicial que ahora cobran por arancel, interesando que se inquiera y se informe con el mayor sigilo, respecto a los rendimientos y gastos que obtienen y tienen los escribanos de actuaciones y secretarios y oficiales de Sala.

—En los dos días primeros días de feria, entraron por la estación de Córdoba 3.723 viajeros, correspondiendo al día de ayer, 2.656.

La voz de la verdad.—Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea o sífilítica. Para más detalles léase en 4.ª pág. Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

Antes de que os sorprenda la estación de las lluvias sin tener en vuestro ropero un impermeable, tened la previsión de adquirirlo; pero no empleéis vuestro dinero en los de otra marca que no sea la de El Gallo.—De venta en Jerez: Sastrería de Río.

De interés.—Debido al gran número de paraguas que ha adquirido para su venta el Bazar González, se explica que pueda realizarlos en condiciones tan ventajosas para el público. A precios baratísimos, sin posible competencia, hay en dicho establecimiento todos los sistemas y tipos de dicho artículo.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marín, Levante núm. 5.

D. Andrés Herrero, de Cádiz, dueño del Bazar de su nombre, tiene el gusto de anunciar que el Jueves próximo, día ocho de la mañana a seis de la tarde se hará en la Funda de Jerez con un gran surtido de carricks de paños impermeabilizados sin goma y muertr para encargarlos a medida, desde 50 a 120 pesetas.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuñiga y Echazú, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña a los contribuyentes que así lo piden a la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte.

Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

REJAS DE AYAR.—Se venden a once reales una en el almacén de hierro y combustibles de todas clases, calle Evara, núm. 20.

Despacho de Carnes.—Santa María núm. 10 frente a la Suiza.—Vaca, superior calidad a 1'80 el kilo.—Terneros, superior a 2'25.—Cerdo limpio a 2'50.

LA SALUD DE LOS NIÑOS

El mejor medio de curar sus dolencias. A menudo acontece que la salud de los niños es precaria a pesar de todos los cuidados y precauciones que les prodigan los padres y las personas a su cuidado. Puede haberse tenido mucha vigilancia en la alimentación, en el ejercicio al aire libre y en las horas del sueño, y a pesar de todo ello no verles prosperar; tan pronto un malestar se manifiesta, cuando aparecen síntomas de otro. Con la falta de apetito y la pérdida de carnes no es raro que se desarrolle una de esas enfermedades consecutivas que causan tan seria alarma. Véase cómo pueden evitarse esas tendencias.

Granollers, 6 Abril de 1900. Muy Sr. mío: Me place dar a usted algunos informes sobre los efectos producidos por la Emulsión Scott. Tengo un sobrino de siete años de edad, llamado José Llobet, que sufría del estómago, sin ganas de comer, pálido y de mal color. Con el uso de su acreditada Emulsión Scott pronto se puso bien de salud y ahora se puede comparar con los niños más sanos que existen. Tiene buen apetito, su color rosado ha vuelto, desapareciendo la anemia que se le había declarado. Aunque está restablecido completamente de salud, continuará dándole su Emulsión y la recomendaré a todos mis amigos como de gran beneficio para los que sufren del estómago, anemia y raquitismo. Queda usted autorizado para hacer pública esta carta, en bien de la humanidad. Su muy atento S. S. FRANCISCO PASSARELL.



José LLOBET

Nada más fácil de evitar a los niños molestias si los padres dan oportunamente a sus hijos la Emulsión Scott.

Esta preparación es una admirable fórmula de aceite de hígado de bacalao, llevada al colmo de perfección, gracias a la experiencia adquirida durante sus largos años de existencia.

Combina el aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa y la licierina; cada uno de estos componentes estáificado en tal forma que cada uno armoniza el efecto curativo del otro a su contacto.

Si se quiere su venta que la Emulsión Scott sea dispensada en su favor a la Emulsión Scott durante retenciones o ausencias, no sin que hasta ahora por ningún otro preparado la haya substituido, con este solo dato puede formarse una idea del valor real y efectivo de este remedio sin igual.

Si tiene usted un hijo que no medra, o algún de su familia en crecimiento y debilidad, necesitándole adquirir fuerzas y salud, sin titubiar débale a tomar la legítima Emulsión Scott, que se distingue fácilmente por tener para a de 30 años el envoltorio exterior de esta marca, y presentando un hombre en el escudo de las costas bacalao.

PAN SUPERIOR

En la gran fábrica de pan de Juan Pérez, en la calle Arcos núm. 27, se expone desde el día 30 de Septiembre en adelante el pan de primera clase a 40 céntimos el kilo, el medio kilo 20 céntimos, rosas superiores de 200 gramos a 10 céntimos y de 100 gramos a cinco céntimos. No podrá ningún revendedor de esta casa alterar estos precios: el que lo desee a domicilio puede pasar aviso a dicha panadería.

SIN COMPETENCIA

La justa fama que goza la acreditada PLATA MENESES, la pone a salvo de toda competencia con clases asimiladas.

Completo surtido para servicios de mesa.—Artículos de fantasía para regalos.—Servicios para el Culto Divino.—Puños y Regatones para bastones.

TODO A PRECIO DE FÁBRICA. Además del magnífico surtido, hay catálogos ilustrados de la misma fábrica con cuantos artículos se fabrican.

ÚNICO DEPÓSITO GARCÍA Y CA. Lancería, 21 y Remedios, 12 CERRADO LOS DOMINGOS.

Disposiciones de las Autoridades

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 69 de la vigente Ley de Reclutamiento, queda expuesta al público en la planta baja de las Casas Consistoriales copia de la lista de extracción del sorteo supletorio verificado en el día de hoy con varios mozos que han sido indultados.

Y para que llegue a conocimiento de los interesados se hace público por medio del presente y otros de igual tenor, en Jerez de la Frontera a 1.º de Octubre de 1901.—José Ordoñez.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Angel de la Guarda. MAÑANA.—San Francisco. SANTO DE HOY.—Los Santos Angeles Custodios.

En la fábrica de pan de D. Manuel Pérez, establecida en la calle Arcos número 29 y en la situada en la calle Doctrina número 19 de D. Angel Romero, se vende desde hoy pan de 1.ª clase en piezas de 500 gramos a cuarenta céntimos de peseta kilo y rosas en piezas de 200 gramos a cincuenta céntimos kilo. Quien desee que se le sirva a domicilio, podrá pasar aviso y se le enviará sin sobreprecio.

WHISKY ESCOCÉS de la acreditada marca «Old Vatted Glenlivet» O. V. G. (Andrew Ushet & Co. Se vende en cajas de 12 botellas franco estación de Jerez. Diríjase los pedidos a J. Mes Speed y Ca, Gibraltar.

PARROQUIA DE SAN JUAN DE LOS CABALLEROS. El primer turno de la Adoración nocturna «San Juan Evangelista» celebrará mañana a la noche vigilia ordinaria de adoración manifestándose a la hora de las diez.

Dicha vigilia se costea en sufragio del alma de Doña Catalina Muñoz y Espinosa (q. e. p. d.), siendo su primer aniversario.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Se omne novena que a su Seráfico Padre y fundador consagra la Comunidad de Padres Franciscanos.

Dó principio a di. 26 de Septiembre y terminará el día de Santo Patriarca. Esta solemne novena tendrá lugar a las siete de la tarde con exposición de S. Nisimo Sacramento y sermón todos los días. Por la mañana, después de la Misa cantada de as ocho serzará la novena.

El día 4 de Octubre festividad del Santo, la Comunion general será a las ocho de la mañana y la función principal a las nueve y media en la que oficiaran Reverendos Padres D. minico, p. n. g. i. z. n. o. los gloriosos del santo un R. P. Dominico.

Los días 3 y 4 de esta vigilia está el jubileo circular.

PARROQUIA DE SANTIAGO. Todas las noches después del toque de la Oración se rezarán la estación al Stmo. Sacramento y el Sto. Rosario, y seguidamente, durante este mes, se harán los ejercicios con que los fieles honran a su Stma. Madre bajo la advocación de Ntra. Sra. del Rosario.

Hay concedidas varias indulgencias plenarias y parciales a los que practiquen estos ejercicios con las debidas disposiciones.

Los sábados a las ocho Misa cantada y Salve en la Capilla de Ntra. Sra. de la Paz.

Telegramas

Los sucesos de Bejar y Candelario. Madrid 30 de Septiembre de 1901, a las 24 horas. El Subsecretario de Gobernación ha conferenciado telegráficamente con el Gobernador de Salamanca acerca de los sucesos de Bejar y Candelario. Está desmentida la alarma, siendo exajeradas las noticias de los corresponsales. Se ha confirmado que los bejaranos salieron al medio día en dirección a Candelario y quemaron varios caseríos aislados, regresando a la seis de la tarde. Es inexacto que hubiera colisiones. Se ha enviado a Bejar un escuadrón de caballería para impedir que se repitan sucesos, y reina tranquilidad.

Montero Ríos y el viaje del Duque de Veragua. Madrid 1.º de Octubre de 1901, a las 1. Sagasta ha teleografiado a Montero Ríos que el objeto del viaje de Veragua es hacer cumplir todo lo mandado y recoger datos.

El regreso de los reyes. Madrid 1.º a las 1'45.

Asegúrase que los Reyes regresarán en la próxima semana a fin de que el Rey asista a las maniobras que se celebrarán el día 11 en Ocaña, asistiendo también el Príncipe de Asturias y Weyler.

España y el Vaticano. Madrid 1.º, a las 8. La «Correspondencia Política», de Viena, publica una carta de Roma diciendo que allí se espera que no se acentuará en España la política anticlerical porque esto produciría vivísima oposición por parte de los conservadores, y haría el juego a los carlistas.

Añade que el interés del Sr. Sagasta es mantener mientras sea posible el «statu quo» en lo referente a las asociaciones religiosas.

De la guerra.—Un combate. Madrid 1.º, a las 8'30. Un despacho oficial de Durbán manifiesta que en el combate sostenido contra los boers por los ingleses que guardaban el fuerte de Italia tuvieron estos un oficial y once de tropa muertos, cinco oficiales y 38 soldados heridos y 63 desaparecidos que se suponen prisioneros.

Esta noticia produce viva sensación.

Ante la tumba de Mac-Kinley. Madrid 1.º, a las 9. Según telegrafían de Cantón dos individuos atacaron la noche última al centinela que custodiaba la tumba de Mac Kinley, causándole heridas leves.

Creése que se trata de dos presos fugados de la prisión de Cantón.

De China.—Retirada de las tropas alemanas. Madrid 1.º, a las 9'30. Según noticias de Pekin, en breve retirarán los alemanes la guarnición que tienen establecida en Shanghai.

Los Pidales. Madrid 1.º de Octubre de 1901, a las 10. De San Sebastián salió para Madrid el Marqués de Pidal manifestando que su hermano D Alejandro salió de Viareggio para Roma en el correo.

Los marinos y Veragua. Madrid 1.º, a las 10'35. Creése que no son extraños a la reunión de los marinos los propósitos de Veragua de dejar la cartera, siendo sustituido por un general de la armada.

Alteración del orden. Madrid 1.º, a las 11. Se ha alterado el orden en Huesca (provincia de Zaragoza). Los alborotadores invadieron un templo con enorme escándalo y apedrearon la casa del párroco.

Las tormentas.—Veragua en Galicia.—La jornada de

ocho horas.—Gamazo mejor. En Castellón las tormentas dificultan la circulación de los trenes. Llegó Veragua a Pontevedra. El Ayuntamiento de Valencia ha concedido la jornada de ocho horas a sus obreros. Gamazo sigue mejorando.

COTIZACION. CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 28 SEPTIEMBRE a las 16 30. 4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR. Fin de mes 71'30. Al contado (títulos) 71'20. Al contado (carpetas) 71'15. Mercado flojo. Amortizable 5 p. 8 00'00. Acciones del Banco de España 479'50. Id. de la C.ª Tabacalera. 000'00.

PARIS. 43'00. Londres 36'06. Exterior español en París. 70'55. FERNÁNDEZ BOUSSINET. Agente de Bolsa.

Inundaciones en Valencia y Castellón. Madrid 1.º, a las 18. Han ocurrido nuevas inundaciones en Valencia y Castellón. Hay varios pueblos anegados. El ferrocarril se encuentra cortado en diferentes puntos.

Conjura anarquista. Madrid 1.º, a las 18'40. Se ha descubierto en Suiza una conjura anarquista contra elevadas personas. La Reina ha firmado los ascensos de Marina.

Más inundaciones en Cataluña. Madrid 1.º, a las 19'15. Comunican de Barcelona que ha ocurrido un nuevo desbordamiento del río Llobregat. Hay varios pueblos inundados.

A consecuencia de los rumores de alteración carlista, se ha establecido un retén armado en el Gobierno civil.

Madrid 1.º a las 22'30. El corresponsal Sr. Hervás, dice que propios precedentes de Bejar, afirman que resultaron varios muertos de resultas de la colisión habida entre los vecinos de Bejar y Candelario.

Estos últimos asustados se llevan los enseres de sus casas a los pueblos vecinos levantando barricadas para defenderse. El gobernador civil de Salamanca telegrafía hoy que reina en Bejar tranquilidad completa é insistiendo en que es inexacto que a causa de las colisiones entre ambos vecindarios ocurrieran desgracias personales.

Madrid 1.º a las 22'45. Telegrafían de San Sebastián que después de conferenciar extensamente con el duque de Almodóvar, marchó a Francia el embajador en París Sr. León y Castillo.

El presupuesto del Ministerio de Estado está ultimado, sin hacer en él reforma alguna, y solo con una pequeña alteración producida por los gastos pendientes de ejercicios cerrados. Ignórase cuando llegará a Madrid la Infanta Isabel.

No se han recibido noticias de los cautivos del ministro español en Tánger.

Madrid 1.º, a las 23. Telegrafían de Pontevedra que en el salón del Gobierno civil ha recibido el Duque de Veragua a una comisión de marineros.

Estos fueron presentados por los diputados Sres. Vincenti y Besada. Los marineros pidieron al Ministro que las trañas pesquen en el mar y los jeitos en las rías.

El Duque de Veragua díjoles que había venido para estudiar sobre el terreno la cuestión de la pesca. Salió el Duque para Marín.

Madrid 1.º, a las 24. El Sr. Sagasta ha mejorado, pero no fué a la presidencia. Conferenció con González.

Creése que se concederá una prórroga para la redención del servicio militar.

Teatro E-lava

A las ocho menos cuartos.—Churro Bragas. A las nueve menos cuarto.—El milagro de la virgen. A las diez.—Segundo acto de la misma. A las once.—Tercer acto de la misma.

Imprenta de «El Guadalete.»

CARNE LIQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA

de Montevideo

El tónico reconstituyente más eficaz para combatir la debilidad y extenuación...

LA ESCOCESA

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS

PLAZA MENDIZABAL, 2 DOMINGUEZ Y C. Local que fué de la antigua Sociedad MORENO Y QUINTANA

TELEFONO, NÚM. 60.

Antes de recibir el nuevo surtido, tanto en TEJIDOS como en CONFECCIONES para la próxima estación, se REALIZAN CUANTAS EXISTENCIAS HAY EN ESTA CASA A PRECIOS TAN SUMAMENTE REDUCIDOS, que no admiten competencia.—PRECIO FIJO.

Las ventas se efectúan con arreglo al sistema métrico decimal.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspos, conservando su riqueza, su rubor y su color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente. PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf Y EN TODAS FARMACIAS.

HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! CURA DE LA DEBILIDAD (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, penares, contradicciones de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase.

CONSULTA DE MALES ESPECIALES de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MEDICO AMERICANO Alcala, 23, 1.º (lado Calatrava), VERED. IMPOTENCIA, ORINA, CURA EN 2 DIAS.

CUERA GRAYA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS DE 300 ENFERMOS 300 CURAS.

MAL DE X CURA RÁPIDA ORINA Dilatación de las vejigas, Retención de la orina, Catarro de la vejiga y riñones, etc.

PÍLDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MILAGROSOS CONFITES Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA COSTANZI. MILES Y MILES de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gotta militar, úlcera, flujo blanco de las mujeres, etc.

EMULSION FORCADA Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura a los niños débiles y delicados, encébriles y linfoáticos; a los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos a la tisis, a todos los debilitados, etc.

MONTE DE PIEDAD El Jueves 3 de Octubre de 1901, de tres a cinco del día se venden en subasta pública los objetos que se expresan a continuación...

Table listing items for sale: 18389 Un pañolón, 18390 Dos chaquetas y dos chales, 18391 Dos parches, una toalla, un cabo género y una camiseta, etc.

Table listing items for sale: 18668 Un terno, 18669 Una sábana, dos fundas y tres enaguas, 18670 Un velo, etc.

Discos antiepilepticos COMPRIMIDOS DE HERNANDO NACARINO Médico y Farmacéutico. Medicamento infalible contra la epilepsia, corea, histérismo, insomnio, mareos y todas las enfermedades del sistema nervioso.

À LOS VINICULTORES. Medalla de plata ENOSÓTERO Medalla de oro EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888. PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL TÉS, TAPIOCA. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID.

P. O. Vicente Montañez